CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno, siendo las 10:00 hs, en la Dependencia del Dpto. Suministro - División Depósito ubicado en el Sub suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Abg. Rubén Brizuela - Interventor, Dpto. Suministro.
Sra. María Rosa Bareiro - Auxiliar de Contrato.
Sra. Alicia Ramirez Dirección de Contraloría Interna.
Sr. Horacio Leguizamón - Div. Depósito - Dpto. Suministro
Sra. Vanessa Capó - Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro
;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Carimbos Ind y Com. S.R.L correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-"Provisión de Sellos de Goma-Contrato Abierto-Plurianual" OC N° 1725 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-0001631 de fecha 07/05/2021 .-
El/la Sr/Sra. Alicia Ramirez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las _____horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Abg. Rubén Brizuela Ruiz Diaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

María Alicia Ramírez
Asistente
Dirección de Contraloría Interna

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Horacio Leguizamón en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto. Suministro) en fecha 07/05/2021.-

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes